LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA.

CERTIFICA:

Que el municipio de Peque, Antioquia, ha adoptado e implementado el **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, conforme a lo establecido en la legislación colombiana, y particularmente en la Ley 1474 de 2011, la cual establece las bases para el fortalecimiento de la gestión pública y la lucha contra la corrupción.

El municipio de Peque, a través de sus diferentes dependencias y en coordinación con la **Secretaría de Planeación** y otras entidades competentes, ha integrado el MIPG en sus procesos de planeación, gestión, evaluación y control, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en la administración pública.

Este certificado se expide en Peque Antioquia a los 15 días de enero de 2025.

Atentamente,

ERMILSON DE JESUS HERNANDEZ H
Alcalde Municipal
Peque Antioquia